

6 de noviembre de 2019
“Comentario sobre el Sínodo de la Amazonía”
(Parte IV)

¿Cuáles son las conclusiones que hay que sacar, si se asume que, en el contexto del Sínodo Amazónico, tuvieron lugar en el Vaticano y en una iglesia de Roma actos idolátricos, y, por tanto, se dio una grave violación contra el primer mandamiento?

Hay que insistir en que, independientemente de si hayan sucedido por ignorancia, por ceguera o, en el peor de los casos, con intenciones oscuras, son actos que afectan a la Iglesia Universal en su totalidad, puesto que se dieron en la Sede de la Iglesia Católica y en presencia del Papa.

Lamentablemente, hasta este momento el Papa Francisco no ha tomado distancia de estos actos, de los cuales él es responsable. La disculpa que pronunció no se refirió a esta ofensa al primer mandamiento; sino al acto de aquellos hombres que arrojaron las figuras de la Pachamama al Tíber.

Cuando se da un acto de tal gravedad contra la veneración que Dios merece, hace falta reparación.

Aquellos que reconocen que se trata de un grave pecado, están invitados a expiar de diversas formas, porque el rostro de la Santa Iglesia ha sido desfigurado.

¡Que el Papa se distancie públicamente de estos actos idolátricos y lleve a cabo lo que haya que hacer! Aunque no hubiese habido intención de idolatría, hay que asumir responsabilidad por lo acontecido, que causó tanto desconcierto entre los fieles.

Junto con este acto, que tanto el amor como la verdad exigen, sería recomendable hacer una profesión de fe pública, resaltando la Redención de la humanidad a través de Jesucristo, el único Mediador entre Dios y los hombres (cf. 1Tim 2,5). En vista a la confusión de los fieles, también valdría hacer énfasis en el carácter salvífico de la Iglesia y en su misión dentro de la historia de la salvación. A Ella, en primera instancia, le ha sido encomendado llevar íntegro el anuncio del evangelio a todo el mundo y llamar a todos los hombres a la fe (cf. Mt 28,19).

Independientemente del Papa Francisco, los obispos católicos fieles a la fe deberían alzar su voz y distanciarse abiertamente, en nombre de la verdadera fe, de lo acontecido en el Sínodo de la Amazonía. En ese sentido, podría servir el ejemplo de Monseñor Schneider, quien realizó un acto tal. ¡Esto fortalecería en la fe a los católicos!

Así escribió Monseñor Schneider en su carta abierta:

“En vista de los requisitos de la adoración y adoración auténticas del Único Dios Verdadero, la Santísima Trinidad y Cristo Nuestro Salvador, en virtud de mi ordenación como obispo católico y sucesor de los Apóstoles, y con verdadera fidelidad y amor al Romano Pontífice, el Sucesor de Pedro, y a su tarea de presidir la Cátedra de la verdad (cathedra veritatis), condeno la veneración del símbolo pagano de Pachamama en los Jardines del Vaticano, en la basílica de San Pedro, y en la iglesia romana de Santa María en Traspontina.”

Al Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el Cardenal Sarah, se le pide proteger el culto de Dios y posicionarse públicamente, en vista de los sucesos en el Vaticano y en Roma.

Los exorcistas de la Iglesia Católica están llamados a rechazar en el Nombre de Dios el influjo demoníaco sobre la santa Iglesia, que pudo acrecentarse a causa de los actos de idolatría.

¡A los obispos y sacerdotes les pedimos romper su silencio, vencer por causa de Cristo cualquier posible miedo y posicionarse! Como católico, uno no puede aprobar ni restar gravedad a estos actos idolátricos. ¡Aquí son especialmente los miembros de la jerarquía eclesial quienes tienen la responsabilidad de proteger el rebaño que les ha sido confiado!

Los laicos despiertos pueden alzar su voz y pedir a sus sacerdotes y obispos un posicionamiento en relación a estos sucesos en Roma y en el Vaticano. ¡No se pueden pasar por alto los actos idolátricos ni permitir que caigan en olvido! ¡Requieren expiación y reparación!

Todo esto se lo encomendamos de manera especial a Nuestra Señora de Guadalupe. En Ella, Dios ya dio una muestra ejemplar de lo que significa verdadera inculturación. Ella se presentó como la Virgen María, Madre del único Dios verdadero. Tras su aparición en el año 1531, en el lapso de pocos años, fueron millones los indígenas que se convirtieron al cristianismo, en vista a la imagen milagrosa.

¡La veneración y la adoración no le corresponde a una cuestionable figura de la Pachamama! ¡Esto es un retroceso a tiempos paganos y un alejamiento del Dios verdadero! La auténtica veneración a la Virgen María, en cambio, ayuda a dirigir la mirada al Dios verdadero y a permanecer fieles a la fe católica.

¡No perdamos el ánimo ante estas grandes sombras que se ciernen sobre la Iglesia y desfiguran su rostro! Por el contrario, pongamos nuestra confianza en la victoria del Señor y en la fe que Él confió a su Iglesia:

“Todo lo que ha nacido de Dios vence al mundo. Y lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fe. Pues, ¿quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?” (1Jn 5,4-5)

A nuestros muchos hermanos de fe en Latinoamérica queremos decirles: ¡Es tiempo de que nuevos cristeros se levanten para el combate espiritual y defiendan la fe que está siendo atacada! ¡El Señor sabrá recompensarlo!

Unseren vielen lateinischen Glaubensgeschwistern sei zugerufen: Es ist hohe Zeit, daß sich Cristeros zum geistlichen Kampf erheben und den angegriffenen Glauben zu verteidigen. Der Herr wird es lohnen!

¡Viva Cristo Rey! ¡Y la Virgen de Guadalupe!